

Juntas de Acción Comunal de Malambo
Documento suscrito por unanimidad, el 15 de diciembre del 2016, por Presidentes y
Líderes de Juntas de Acción Comunal
Suscrito en Villa Karol

Doctores
Eduardo Verano de la Rosa
Gobernador del Departamento
Guillermo Polo
Secretario del Interior
Gobernación del Atlántico
Ciudad

Copia: Dr. Guillermo Polo
Secretario del Interior

Ref: Programa para impulsar el Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y la sana convivencia en las organizaciones comunales y las comunidades del departamento del Atlántico

Apreciados señores:

Unimos nuestras voces a las Juntas de Acción Comunal de Luruaco, Soledad, Puerto Colombia, Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Baranoa y Candelaria en representación de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Malambo, para felicitarlos por la reiniciación de este programa.

Los presidentes y Líderes de las Juntas de Acción Comunal recién nombrados, en sesión del 15 de diciembre en este municipio, apreciamos de forma directa, la utilidad del programa que impulsa The Center for Competitiveness - Visión Compartida y apoya la Gobernación, para el fortalecimiento del movimiento comunal y en general para todas las comunidades desfavorecidas del departamento.

Es nuestra opinión que los contenidos de este programa son importantes y útiles para el crecimiento de los habitantes de Malambo, para mejorar nuestra calidad de vida e impulsar nuestro crecimiento.

Los asistentes a esta sesión decidimos apoyar por unanimidad, el documento suscrito el 24 de enero del 2016, en asamblea general de los Presidentes y Líderes del movimiento comunal que participan en este programa, a la que ustedes asistieron, donde se acordó que dada su enorme importancia, debería continuar este programa. Y también, que los Modelos Mentales de la Competitividad, se eleven a Política Pública en el Departamento.

De forma respetuosa y también, por unanimidad, decidimos pedir a ustedes, que la nueva etapa de este programa, que será ejecutada en el 2017, se inicie sin retrasos, con el fin de lograr el verdadero fortalecimiento de nuestras Juntas de Acción Comunal, como lo establece el Plan de Desarrollo Atlántico Líder y fue acordado en la asamblea arriba mencionada. Es sin duda enorme importancia para el futuro de nuestro municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las comunidades vulnerables, que este programa se ejecute en su totalidad y rápidamente.

Muchas gracias. De ustedes atentamente.

Correspondencia relacionada con esta carta colectiva favor enviarla a la calle 86 No. 50-130
No. 302 de Barranquilla

Nombre

Cédula

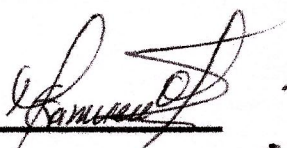
Organización Comunitaria

Firma

Rafael Pineda 3757913 Brisas del Rio 

Luz. Serrano Prada 37659.104. Brisas del Rio Luz H. Serrano.

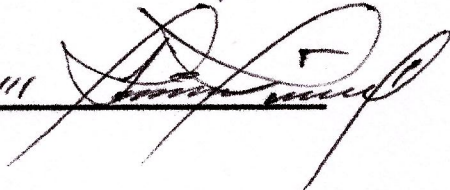
Francisco Crevante 95080065 Francisco Crevante

Manuel Sarmiento 44157680 J.A.C. Sarmiento 

Antonio García 7.452.967 J.A.C. Bellonita 1^{ra} y 2^a 

Juan del Castillo R 7411070 J. P/Bella Vista 3^{er} etapa 

José Jiménez Lora Concorde 1^a etapa 

Doris García - 8690967 J.A.C. Juan XXIII 

Nombre

Firma

Organización Comunitaria

Municipio

Cédula

Marisela Huachapala J.A.C. Ciudad Caribe Malambo 22600654

Heli Gonsale Murg J.A.C. Ciudad Caribe Malambo 32606067

Yolanda Caillio y Bonilla J.A.C. Ciudad Caribe Malambo 32.633.326

Hanthe pravea J.A.C. Bella Vista Malambo 49738616

Yania Guitto J.A.C. Concord Malambo 32.650.4993/

Jesus Alvariz J.A.C. concord 2da etapa Malambo 12.614.422

Erika Gordenas Eucordun J.A.C. Concord Malambo 22.531761

Gustavo Ponga J.A.C. concord 2da etapa Malambo 8.675929

Nombre

Firma

Organización Comunitaria

Municipio

Cédula

Gaudin del SAC 345 Concord Malambo 23.133.345

Martha Garcia JAC 345 Concord Malambo 32.78803

Irther besto JAC 3-4-5 Concord Malambo 39.0910.90

Efraim delos rios JAC. San José Malambo 8.600 842

Myrian Marquis JAC. Sanjo. Malambo 32.828076.8

Dulce Delgado. JAC. San Fernando Malambo 36454991

Shel Soler. JAC. San Fernando Malambo 9175423

Yila E. castaño f. JAC San Fernando Malambo 39.317655

Nombre

Cédula

Organización Comunitaria

Firma

WILMER SAIAS 72055467 JAC VILLA ESPERANZA Wilmer Saki

Geolia Parra 8764719 23 de sept Geolia

Rocio Gutierrez Juri 225275094/60. JAC Villacampo R

Onofre Valera D cc72041489 JAC centro #2 Onofre

Olga Villaga cc74945498 JAC comuna Olga Villaga

Marcel Rodriguez C 72045012 JAC Barrio Colombia

Nombre

Cédula

Organización Comunitaria

Firma



Jesús Antonio Yepes Rovira cc 8.768.625 J.A.C. Concord 1 etapa

Boris Domínguez Junta acción Comunal 32.829.256 Boris Domínguez Concord 1 etapa

Vilma Muñoz de Vidal Junta de Acción Comunal cc 41624553 Bogotá 1a etapa

Henry Jiménez Pérez cc 19140.315 J.A.C. Urb. El Concorde 1a etapa

Orlando Linares cc 17181767 M. Havana

Carmen Potos 32540684 JAC Como Centro #2

Nombre

Firma

Organización Comunitaria

Municipio

Cédula

Lorena Diaz Julia J.A.C. ^{San Antonio} Malambo 32.611.254

José Jose Chile ~~Pro. Jac. bamba~~ ^{Flag del Norte} Malambo 1048282271

Antonio Garcia ~~Pro. Jac. bamba~~ ^{Flag del Norte} Malambo 7.452.967

Juan M. del Castillo ~~Pro. Jac. bamba~~ ^{Flag del Norte} Malambo 741107013

Bertilda Rasasandez ~~Pro. Jac. bamba~~ ^{Villalobos} Malambo 26738728

Josefemeny Porta Malambo 7.440.523
